



Ruc: 1391764871001
Dir. Vía a Crucita, Calle Principal 9na Transversal
frente a Tienda Pin
Telf: 052 442-874

Portoviejo, 19 de Julio de 2016.

Señores
ACCIONISTAS.
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GMG S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado plero cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GMG S.A.**, garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran solo manteniendo el capital Suscrito de constitución, ya que la Compañía no ha mantenido actividades económicas dentro de los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Robinson Barreiro Macías
COMISARIO

Dir. Vía a Crucita, Calle principal 9na. Frente a tienda Pin
Telf: 052 442-874
Email: angelicamorpar@hotmail.com